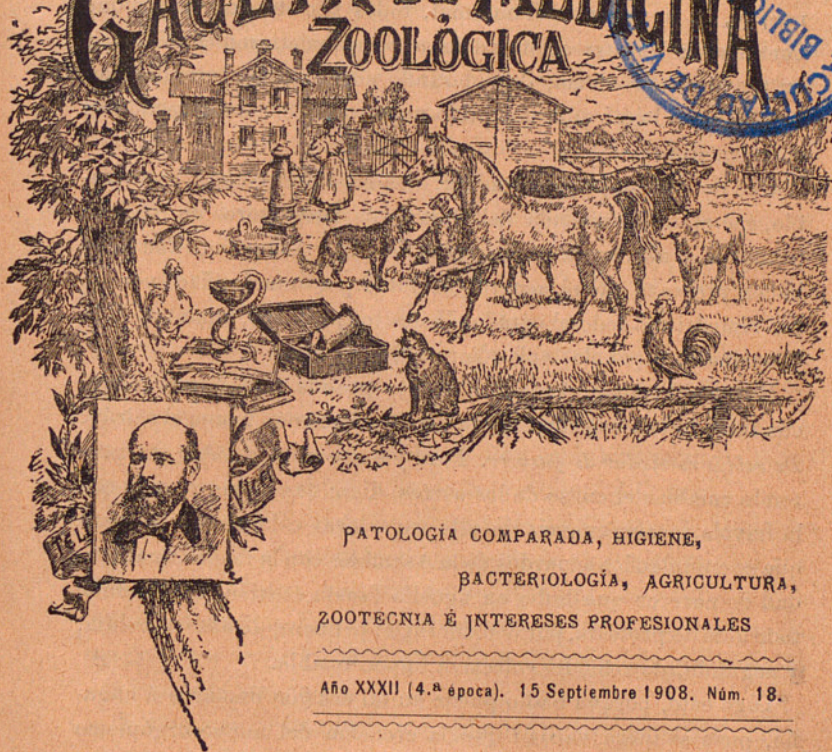


# GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,  
BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,  
ZOOECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXXII (4.<sup>a</sup> época). 15 Septiembre 1908. Núm. 18.

## LA PROTESTA DE LA CLASE

No pensábamos decir más de lo dicho relativo á la cuestión candente de la Veterinaria. Pero son tantos los que nos invitan á que continuemos hablando del asunto, que fuera ya descortesía no corresponder, cual se merece, á esta prueba de confianza.

La creación del Cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria ha venido á despertar dormidas energías, empleadas en antiguo dualismo, que nada de bueno han de reportar á la clase jamás.

La II Asamblea Nacional Veterinaria nos hizo concebir la esperanza de una unión necesaria para que nuestra profesión

empresaria derroteros con vistas á la ciencia Veterinaria europea, y, si no lo entendimos mal, todos y cada uno de los que constituyen nuestra aristocracia se comprometieron á colaborar en tan arduo problema, considerando como único medio de colarnos en el lugar que, cumplido nuestro deber, de derecho nos corresponde.

Uno de los compromisos adquiridos en aquella fecha memorable, fué el de la creación del Cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria, y así consta en las actas de dicha Asamblea. Conviene hacer presente que el acuerdo se tomó por unanimidad, porque fué simpático á todo el mundo. Hasta los profanos, amantes de la Veterinaria española, aplaudieron sin reserva.

Mas por lo visto, hay en nuestros pseudo-superhombres mucha facilidad en sus cambios de pensar, haciendo bueno el refrán: *De sabios es mudar de parecer*. Pero yo que no soy sabio, ni pretendo cambiar el curso de los astros, digo: que no me avengo con la frívola inconsecuencia de mis superiores colegas y voto para que se cumplan los acuerdos de la Asamblea con la misma unanimidad de parecer que hubo en aquella fausta ocasión, condenando todo acto de protesta, por considerarlo: primero, de autorrebeldía, y segundo, de rebeldía colectiva imperdonable.

Digo esto, porque nadie puede en tal ocasión llamarse á engaño, pues si fuera verdad que la creación del nuevo organismo resta atribuciones al Cuerpo de Subdelegados — que yo ignoraba que fuera Cuerpo —, desde el momento en que por unanimidad acordó la clase crearlo se aceptó *ipso facto* la fundación con todas sus consecuencias. Y lo lógico, lo que la buena fe y la razón imponen, consistía en exponer esas dificultades en plena Asamblea, y noblemente defender allí frente á frente y cara á cara lo que cada uno creyera ser de razón y de alta conveniencia para los futuros destinos de la profesión.

¿Qué concepto van á formar de nosotros, si al concedernos una cosa que públicamente y por unanimidad hemos pedido sale un grupo, por pequeño que sea, á protestar de que se nos conceda lo que ellos mismos, lo que todos hemos pedido? Huelgan comentarios cuando aquí se llega y dan ganas de tentarse uno para

ver si sigue siendo Veterinario ó si ha sufrido una transformación regresiva poco grata de mentar.

Pero después de todo, bien está que sucedan estas cosas. Así nos conoceremos. Desde luego, los que en un acto de inconsciencia han protestado de lo que ellos mismos acordaron en la II Asamblea Nacional Veterinaria son contados, y por ser contados, todo el mundo de hoy más les conocerá. Mirad por dónde se han ganado nuestros superhombres tan legítima celebridad.

Nosotros, y al decir nosotros decimos todos los Veterinarios de España, pues el no contarse cuatro entre tantos miles no puede suponer una divergencia en nuestra gran familia; nosotros queremos la creación del Cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria, y lo queremos dependiendo del Ministerio de Fomento, por considerarlo el más idóneo para regir el fomento de la industria pecuaria, objeto y fin de la creación del Cuerpo.

Y vea bien el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros que ese menguado número de compañeros, mal aconsejados quizás por un intruso, han protestado de su propia conducta en la pasada Asamblea Nacional Veterinaria, y, en tal incongruencia, no podemos seguirlos ni puede el Consejo presidido por V. E. decorosamente atenderles.

Y vayamos pensando lo que pierden nuestros Subdelegados: *en mi tierra*, que yo sepa, nunca han servido para nada, como no haya sido para mortificar á algún compañero, valiéndose del calor oficial ó creyéndose de una casta superior. No pueden salir perdiendo nada, porque se trata de unos cargos gratuitos, y, en cambio, si en ellos existe la decantada superioridad que algunos creen de buena fe que poseen y otros sin creerlo lo pregonan alegando que, si les han dado estos cargos, es ó ha sido por superiores méritos, que los demás, ¡ay!, no poseemos, en cambio digo pueden presentarse á oposiciones para optar á una plaza de Inspector, que por cierto serán bien retribuidas.

Perdónenme los que sin merecerlo puedan sentirse molestados con mis apreciaciones, pues yo bien sé que hay infinidad de Subdelegados, la mayoría quizás, que no está conforme con el

proceder de Sánchez-Ortega, pero desgraciadamente para mí, no tengo el honor de conocerlos; yo les saludo y digo: — para ustedes no va nada —; en tanto retorno á los de por acá, que no les parece mal la ridicula investidura ni les parece mal la protesta; pues ellos creen de buena fe, siempre de buena fe, que aquellos miles de pesetas destinados en presupuestos á los Inspectores de Higiene fuera mejor que se les repartieran á ellos, por lo que alegan también sus méritos y los derechos adquiridos.

Nuestra profesión tiene castas. Los señores Subdelegados de ciertas regiones créense superiores á nosotros y, naturalmente, quizá lo sean, sólo que yo no lo sé ver. Serán todos más que yo; no lo niego, pero no entiendo que sean más que el más infimo de nuestros compañeros; y si no, díganme qué pito tocan que no lo toquemos todos.

Como decíamos, la mayoría de los Subdelegados, con una abnegación que les honra, en cumplimiento de un deber de clase y de un compromiso contraído, protestan de la conducta de D. Simón; protestan asimismo los Colegios oficiales; protestan los Consejos provinciales de Agricultura; protesta la Asociación general de Ganaderos; protesta la Junta central de defensa de la clase, á la que pertenece D. Simón, y, en fin, protesta la prensa en masa. Y sin distinciones ni rodeos, tirios y troyanos queremos estar conformes en una cosa, queremos coincidir en un punto concreto: en la necesidad de que se cree el Cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria.

Si es así, ¿qué le importa á D. Simón que el nuevo organismo dependa de Fomento ó de Gobernación? ¿Es que también, además de olvidarse de su compromiso, se considera superior por sus méritos y por los decantados derechos adquiridos? Si así fuera, ánimo, que todo puede arreglarse, es cuestión de unas oposiciones, en las cuales, además de lucir la superioridad y de reivindicar los susodichos derechos, se alcanzará honra y provecho.

Ya lo saben nuestros compañeros: el compromiso fué unánime; estuvimos conformes todos, incluso D. Simón; y la Asamblea, al trabajar por la creación del Cuerpo de Inspectores de Higiene

pecuaria, ha cumplido un mandato de todos, y para impedir que sea un hecho nadie alega nada contra su positiva utilidad; únicamente se dice que va á restar atribuciones á un organismo que para nada sirve, por la sencilla razón de que nunca ha estado organizado.

Por lo tanto, bien está San Pedro en Roma y bien están los señores Subdelegados: ¡que no se muevan! y dejen hacer, ya que nada dijeron á su tiempo y lugar, para que nos vayamos colocando vistas á Europa, que buena falta nos hace.

JOSÉ BARCELÓ.

---

## Á LA BRECHA

En este obligado apartamiento, sumido en brutal sacudida por doble y cruel desgracia, adormecido el espíritu por interminable lapso de tiempo, he presenciado el desfilar de los acontecimientos.

En este período de vida latente, he visto desde mis soledades que al edificio en construcción han concurrido obreros de distinta índole y de actitudes é intenciones distintas.

Muchos aportaron á la obra riquísimos materiales, de construcción perenne, con una constancia y actividad rayana en heroísmo. Otros, por el contrario, aparentando llevar elementos que por su aspecto deslumbraban, sumaron únicamente explosivos y proyectiles, que tan elocuentemente describe la galana pluma de nuestro querido amigo Turégano, y cuya metralla llega hasta nosotros; y, por último, entre las multitudes veterinarias, operarios hay, por desgracia no en escaso número, que *yendo á gusto en el machito*, duermen tranquila y plácidamente como bienaventurados, si no el sueño de los justos, porque ello es imposible, el de los favorecidos por la fortuna, á la sombra de la gigantesca torre que el esfuerzo de los más erige.

Sácame de este sueño de estupor el primer aldabonazo dado en este hoy triste hogar por el brazo vigoroso del conse-

cuente reformista y ya citado Sr. Turégano; y con mis pobres arrestos torno á la pelea y alistarme debo á las huestes en que militan tan prestigiosos soldados como Desviat, Blasco, Turégano y otra pléyade de veteranos y de ilustres jefes que todos conocemos y que no menciono, como tampoco el nombre de bastantes compañeros, que por vínculos de parentesco y estrecha amistad fuera inmodestia reseñar; pero que todos ansían que el carronato de la clase se torne, ya que no en automóvil, siquiera en diligencia.

De la cuestión del día sólo le diré, para terminar, que soy enemigo acérrimo de los que encienden una vela á San Miguel y otra al diablo, y, *antes que Subdelegado, soy Veterinario.*

CAYO SÁNCHEZ PAJARES.

Buendía, 8-8-908.

---

## ESTUDIOS EXPERIMENTALES SOBRE LA TUBERCULOSIS

POR

DON JOAQUÍN RAVETLLAT

Veterinario en Salt (Gerona)

(Conclusión.)

Dos de los ratones supervivientes, y que por lo tanto estaban suerovacunados, se inoculan bajo la piel, uno á los doce y otro á los trece días de la suerovacunación, junto con dos testigos, con dos centigramos cada uno de tuberculosis edematosa. Resultados: suerovacunados sobreviven; testigos mueren entre las veinticuatro y cuarenta y ocho horas.

La inmunización y sueroterapia de la tuberculosis edematosa queda completamente demostrada. Creemos, pues, haber probado que favoreciendo la rápida reproducción del bacilo de Koch le hemos dado una propiedad que no se ha demostrado nunca en él: la propiedad de segregar cuerpos inmunizantes, propiedad que en más ó menos grados poseen todos los microbios cuya repro-

ducción es sumamente rápida. Cuantos trabajos se han publicado hasta el día sobre vacunación tuberculosa, y los hay muy buenos, solamente resistencias bactericidas se han conferido á los animales vacunados.

En la inmunización de la tuberculosis edematosa hemos cometido un error: el de inocular por primera vez á las cobayas cantidades demasiado grandes de virus, y esto explica el porqué algunas de ellas han muerto á los pocos días de la primera inoculación y otras han presentado lesiones en las vísceras, lesiones que les han producido la muerte cuando se les ha inoculado nuevo virus ó la tuberculosis ordinaria, pues esta última, hasta muy atenuada por el calor, ha muerto alguna de ellas en un día. Una diezmilésima de miligramo de tuberculosis edematosa, emulsionado el virus en solución fisiológica é inoculado bajo la piel de la cobaya (teniendo en cuenta que las cobayas viejas son más susceptibles á dicho virus que las jóvenes), basta ya para desarrollar algún edema en el sitio inoculado, edema que se disipa en algunos días. Por esta cantidad debe, pues, empezarse la vacunación. Inoculado el virus, á igual que en la perineumonía exudativa del buey, en un sitio de debajo de la piel en que el tejido conjuntivo sea sumamente denso (bajo la piel del muslo), es también mejor resistido y en él creemos que se debe practicar la primera inoculación.

En cuanto á la inmunidad que resulta para la tuberculosis ordinaria de las cobayas vacunadas contra la tuberculosis edematosa, si bien existe alguna, como se desprende de alguno de nuestros experimentos y de otros muchos que no hemos consignado, dista mucho de ser absoluta. Como se comprueba en uno de nuestros experimentos y de otros muchos que por honor á la brevedad no hemos citado, una cobaya vacunada contra una tuberculosis que ha pasado por muchos conejos sensibilizados y que, por lo tanto, ya no reacciona á ella, es todavía sensible á cantidades mucho menores de un virus que ha pasado por un corto número de conejos sensibilizados, sin embargo de que gozan de alguna inmunidad contra dicho último virus, pues sobreviven á cobayas, que inoculadas con el último virus, no se han

vacunado con el primero. Vemos, según un experimento que hemos relatado, que una cobaya vacunada contra una tuberculosis que había pasado por muchos conejos sensibilizados, ha resistido con algún edema local, pero que éste ha terminado por resolución,  $\frac{1}{10}$  miligramo de un virus que había pasado solamente por dos conejos sensibilizados. Si entonces se hubiera inoculado con un virus que hubiese pasado por un solo conejo sensibilizado y ya resistido se hubieran aumentado sucesivamente las dosis de éste último, ¿se habría llegado á inmunizarla contra la tuberculosis ordinaria?

Quizás la cuestión tenga otro aspecto. Si nos fijamos en los ejemplos del conejo y del ratón inoculados en 1899, y si á ello añadimos los dos casos que á continuación señalaremos, resultan por lo menos ventajas de vacunación (téngase presente que la cobaya anterior que resistió en  $\frac{1}{10}$  miligramos de un virus que habría pasado por dos conejos sensibilizados, la tuberculosis era edematosa) para una tuberculosis muy poco diferenciada de la tuberculosis ordinaria y el ratón vacunado contra las toxinas del bacilo de Koch, que no ha sufrido ninguna diferenciación. El perro cuya vacunación se ha señalado algún tiempo después de haber recibido la última tuberculosis edematosa, se inoculara bajo la piel con un décimo de miligramo de un virus que ha pasado por cuatro conejos sensibilizados y cuyo virus contiene bacilos y cocos ácido-resistentes y guarda la propiedad de formar tubérculos. Tumor local del tamaño de una nuez grande, tumor que empieza á disminuir de volumen á los dos meses de practicada la inoculación y desaparece completamente á los cuatro meses de practicada ésta. Otro perro se inoculara bajo la piel con seis inoculaciones sucesivas y á dosis creciente de tuberculosis edematosa. Curado de los efectos de la última inoculación, se inoculara bajo la piel con  $\frac{1}{1000}$  miligramos de un virus que ha pasado por cinco conejos sensibilizados y cuyo virus contiene bacilos y coco ácido-resistentes y guarda la propiedad de formar tubérculos. Tumor en el sitio inoculado del tamaño de una nuez, tumor que empieza á disminuir de volumen á los dos meses de la inoculación y desaparece completamente á los tres meses de practicada ésta. A los



quince días de haberse resuelto completamente la tuberculosis local, se inocular de nuevo al perro bajo la piel  $\frac{1}{100}$  miligramos de un virus que ha pasado por siete conejos sensibilizados y cuyo virus contiene bacilos y cocos ácido-resistentes y guarda la propiedad de formar tubérculos. Tumor local del tamaño de una lenteja, tumor que ha desaparecido completamente al mes de la inoculación.

Puede que los cuerpos inmunizantes de la tuberculosis edematosa, habiéndose esta última tan grandemente diferenciado del tipo primitivo, no sean tan potentes para la vacunación contra la tuberculosis ordinaria como los que tenga el virus que habiendo pasado por organismos sensibilizados, contiene todavía bacilos y cocos ácido-resistentes y guarda la propiedad de formar tubérculos.

---

## CRÓNICAS DEL EXTRANJERO

---

En la sesión celebrada el 27 del pasado Junio por la *Société des Sciences Vétérinaires de Lyon*, M. Maignon, Jefe de trabajos de Fisiología en la Escuela de dicha capital, dió una importante conferencia sobre el *papel de las grasas en la glucogenia en los individuos sanos y en los diabéticos y su aplicación al tratamiento de la diabetes*.

M. Maignon manifestó que el organismo sano es incapaz de fabricar glucógeno á expensas de las grasas. Perros en los que el glucógeno había disminuido en el hígado y en los músculos por inanición, no recuperaban la reserva glucogénica no obstante una sobrealimentación con aceite, en tanto que 20, después de haber ingerido carne, la cantidad de glucógeno en el hígado se había normalizado. M. Maignon ha hecho experiencias en una perra atacada de una *diabetes espontánea* grave. Este animal tenía 51 gramos de azúcar con un régimen alimenticio compuesto exclusivamente de carne, y sólo 19 gramos estando á dieta. Bajo la influencia de un régimen graso, el enflaquecimiento, que era muy rápido, se detuvo; el azúcar desapareció á los cuatro días, la urea disminuyó y el estado general de la enferma mejoró notablemente. Los cuerpos grasos eran administrados bajo la forma de medicamento después de haber sido hechos directamente asimilables.

Ensayos de este tratamiento han sido hechos en el hombre, en colaboración con M. Arloing, habiendo dado resultados idénticos á los obtenidos en la perra citada; es decir, *desaparición r pida y completa del azúcar*, disminución de la urea, detención del enflaquecimiento y reaparición de las fuerzas. Experiencias hechas en el *Hôtel Dieu de Lyon* en la clínica del Dr. Teissier en un joven tuberculoso afecto de una diabetes grave, han dado resultados superiores á toda esperanza.

En vista de la importancia práctica de los trabajos de M. Maignon, el Presidente, M. Aureggio, en nombre de la Sociedad de Ciencias Veterinarias de Lyon felicitó calurosamente al autor de tan *notable descubrimiento*, poniendo de relieve una vez más los servicios que la medicina experimental presta á la humanidad. En este caso el hallazgo reviste mayor interés para el hombre que para los animales, pudiéndose repetir con Bouley que las dos medicinas son hermanas y que en manera alguna pueden marchar separadas.

TOMÁS DE LA FUENTE.

Información de *La Semaine Vétérinaire*.

---

## OPOSICIONES AL CUERPO DE INSPECTORES DE HIGIENE PECUARIA

---

201. Tiña favosa. — Definición. — Historia. — Descripción y biología. — Acorion de Schœnleini. — Consideración acerca de la tiña favosa en el caballo, buey, perro, gato, conejo y aves.

202. Muguet. — Definición, etiología, síntomas, diagnóstico, pronóstico y tratamiento del muguet en los potros, terneros, corderos, cabritos y aves.

203. Psorospermosis. — Especies afectadas. — División de la psorospermosis. — Psorospermosis muscular. — Descripción del parásito. — Vías de penetración. — Modo de evolucionar. — El parásito en el organismo del cerdo, del carnero, de la cabra, del buey y del caballo. — Psorospermosis del tejido conjuntivo. — Descripción del parásito. — Su asiento en el organismo. — Frecuencia con que se les encuentra.

204. Cisticercosis. — Animales receptibles. — Cisticercosis del cerdo. — Historia. — Etiología. — Descripción del cisticerco celuloso. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico. — Nocividad de la carne con cisticercos. — Distribución geográfica de esta enfermedad. — Tratamiento.

205. Cisticercosis de los grandes rumiantes. — Historia. — Descripción del cisticerco bovino. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico. — Pronóstico. — Nocividad de la carne con cisticercos. — Distribución geográfica. — Tratamiento.

206. Triquinosis. — Historia. — Descripción del parásito. — Especies atacadas. — Triquinosis del cerdo. — Etiología. — El parásito en el organismo. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Diagnóstico. — Pronóstico. — Nocividad de la carne triquinada. — Resistencia de las triquinas. — Distribución geográfica.

207. Coccidiosis intestinal en los grandes rumiantes. — Etiología, descripción y bacteriología del parásito. — Anatomía patológica. — Síntomas, marcha y terminación. — Diagnóstico diferencial. — Tratamiento. — Consideraciones acerca de la coccidiosis intestinal del perro y del conejo.

208. Uncinariosis ó anquilostomiasis (anemia de los mineros) en el perro y en el gato. — Descripción y biología del anquilostoma trigonecéfalo. — Etiología, síntomas, lesiones, diagnóstico, pronóstico, tratamiento profiláctico y curativo.

209. Coccidiosis hepática en el conejo. — Desarrollo del parásito. — Lesiones. — Síntomas. — Tratamiento profiláctico y curativo. — Coccidiosis hepática en el perro.

210. Distomatosis en general. — Sinonimia. — Descripción y biología de los distomas hepático y lanceolado. — Distomatosis hepática en los rumiantes. — Etiología. — Anatomía patológica. Síntomas de esta enfermedad en el período de inmigración del parásito, en el de anemia, en el de enflaquecimiento y en el de emigración del parásito. — Diagnóstico. — Pronóstico. — Tratamiento curativo y profiláctico.

211. Equinococosis en general. — Etiología. — Biología del parásito. — Equinococosis en los solípedos. — Idem en los ru-

miantes y en el cerdo. — Síntomas. — Anatomía patológica, diagnóstico. — Pronóstico. — Tratamiento.

212. *Estrongilosis bronquial* (bronconeumonías parasitarias). Generalidades. — Bronconeumonía verminosa en los pequeños rumiantes. — Anatomía y biología de los *estrongilos* filaria y rosáceo. — Anatomía patológica. — Síntomas. — Marcha y terminación. — Pronóstico. — Tratamiento curativo. — *Idem* profiláctico.

213. *Piroplasmosis*. — Generalidades. — *Piroplasmosis* de los grandes rumiantes. — Parasitología, síntomas, lesiones, diagnóstico en el animal vivo y en el cadáver. — Etiología, materias virulentas, receptividad, modos de realizarse la infección. — Maneras de penetrar el virus en el organismo. — Patogenia. — Resistencia del virus. — Inmunización. — Tratamiento. — Profilaxis.

214. *Piroplasmosis* de los pequeños rumiantes, solípedos y perros.

215. *Tripanosomiasis* en general. — *Tripanosomas* parásitos. *Tripanosomas* patógenos. — Clasificación de las formas. — Suera. — Parasitología. — Especies atacadas. — Epidemiología. — Síntomas, lesiones, diagnóstico. — Etiología y estudio experimental: materias virulentas, receptividad, modos de verificarse la infección, maneras de penetrar el virus en el organismo. — Patogenia. — Inmunización. — Tratamiento. — Profilaxis.

216. *Nagana*. — Parasitología, especies atacadas. — Epizootias más notables. — Síntomas, lesiones, diagnóstico. — Etiología y estudio experimental: materias virulentas, receptividad, modos de verificarse la infección, maneras de penetrar el virus en el organismo. — Patogenia. — Inmunización. — Tratamiento. Profilaxis.

217. *Durina*. — Parasitología, especies atacadas. — Epizootias que han reinado. — Síntomas, lesiones, diagnóstico. — Etiología y estudio experimental: materias virulentas, receptividad, modos de verificarse la infección, maneras de penetrar el virus en el organismo. — Patogenia. — Inmunización. — Tratamiento. — Profilaxis.

218. Mal de cadera. — Parasitología. — Especies atacadas. — Epizootias en España. — Síntomas. — Lesiones. — Diagnóstico. Etiología y estudio experimental. — Materias virulentas, receptividad, modos de verificarse la infección, maneras de penetrar el virus en el organismo. — Patogenia. — Inmunización. — Tratamiento. — Profilaxis.

219. *Legislación sobre Policía sanitaria veterinaria.* — Examen de las disposiciones vigentes de mayor interés. — Ley de Sanidad de 1855. — Instrucción general de Sanidad pública. — Reglamento de Sanidad exterior. — Idem de Policía sanitaria de los animales domésticos. — Real decreto del Ministerio de Fomento de 25 de Octubre de 1907.

(Continuará.)

---

## BIBLIOGRAFIA

---

**Miranda do Valle.**—*Bovideos Portuguezes*; Subsidio para ó estudio da Pecuaria Nacional. Un volumen con 47 grabados en el texto. Lisboa.

El ilustrado Médico Veterinario, D. José Miranda del Valle, Jefe de servicio en el Instituto de Agronomía y Veterinaria de Lisboa, nos hace homenaje de la importante obra *Bovideos Portuguezes*, de que es autor. La lectura nos ha satisfecho por dos distintos conceptos: 1.º, porque nos ha enseñado lo que ignorábamos acerca de las razas bovina, ovina y caprina de Portugal, de las razas importadas, de los mestizos y de las zebús; y 2.º, porque el libro, á la vez que científico, es muy práctico y está escrito con gran precisión y claridad, revelando un profundo conocimiento de las materias que trata el autor.

Después de un conciso y bien hecho capítulo de filiación zoológica, uno de paleontología y otro de distribución geográfica, entra de lleno el Sr. Miranda en el estudio de las razas bovinas, precediendo un cuadro sinótico que facilita grandemente la tarea del lector y terminando con otro para la diagnosis de las ra-

zas, sub-razas, variedades y mestizos portugueses. Igual método descriptivo sigue el autor en los demás rumiantes.

El capítulo dedicado al *mejoramiento de los bovideos portugueses* es muy interesante, porque en él trata con gran sentido de la realidad de todos los medios racionales de fomentación zootécnica, criticando las rutinas y prejuicios y ensalzando los procedimientos científicos. En Portugal, como en España, no se concede á la Zootecnia y á los zootecnistas la importancia que les corresponde y se da en otras naciones.

Una extensa lista bibliográfica da fin al libro del ilustre colega del vecino Reino; libro de mucha miga y abrillantado con grabados de perfecta ejecución, intercalados en el texto.

\* \* \*

**Influencia dos Eerd-Books no aperfeiçoamento dos raças bovinas**, es el tema de una notable conferencia dada por el Sr. Miranda del Valle en la *Real Asociación de Agricultura Portuguesa*, que fué muy aplaudida por el numeroso y selecto público que la escuchó.

E MOLINA.

---

## ECOS Y NOTAS

---

**Protesta de la Prensa.** — Nuestro distinguido compañero D. Miguel Abad nos dice lo siguiente:

«Después de quince días de ausencia me encuentro con su carta, que el Sr. Móyano me mandó, referente á la oposición de que se constituya el Cuerpo de Veterinarios sanitarios. *El Progreso de la Veterinaria* y su Director protestan enérgicamente contra los que se oponen á tal cosa y se adhiere á lo defendido por usted y por el Sr. Izcara.»

No esperábamos menos de los entusiasmos del Sr. Abad.

También protesta en su primer número *La Veterinaria Moderna*, órgano del Colegio de León, á la que felicitamos por su estado en la prensa.

¡Qué solos se van quedando los muertos! ó sea los enemigos del nuevo Cuerpo.

**Cruz de Beneficencia.** — Para contribuir á los gastos de las insignias de la cruz de Beneficencia concedida al Sr. Desviat, nos ha entregado D. Protasio Salmerón cinco pesetas, y cinco de esta Revista, son 10 pesetas.

**De Guerra.** — Han ascendido al empleo inmediato los señores Sanz, Conti y Alonso (D. Nicolás); destinado al regimiento de Tetuán el Sr. Téllez, y concediendo la gratificación de efectividad al Sr. Fernández Muñoz. A petición propia se ha concedido la licencia absoluta á D. Juan Rof y Codina, uno de los jóvenes Veterinarios más ilustrados del Cuerpo. Han sido clasificados de aptos para el ascenso los señores Vizmanos, Suárez, Molina, Marcos, Miguel, Temprano, Villacampo, Rajas y Colodrón. Al Sr. Luen-go le ha sido concedida la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar por sus extraordinarios y brillantes trabajos profesionales.

**Bibliotecas en Fomento.** — El digno Jefe de Fomento de la provincia de Palencia ha tenido la feliz idea de organizar una Biblioteca provincial, á fin de facilitar gratuitamente los conocimientos agro-pecuarios sociales al agricultor, ganadero, colono, obrero, etc., estableciendo á la vez un centro de suscripción é información con servicio gratuito á los suscriptores y revistas profesionales. Nos parece plausible la idea del Sr. Ortega, que deben secundar todos los Jefes de Fomento en beneficio de la cultura general del país. En lo que dependa de nuestra Revista y modesta personalidad, cuente con ello.

**Presidente de honor.** — Ha sido nombrado *Presidente de honor* de la delegación del partido de Huete, del Colegio de Cuenca, nuestro Director Sr. Molina, que lo agradece vivamente.

**Accidente desgraciado.** — Nuestro querido amigo D. Antonio Moya tuvo el mes pasado la desgracia de fracturarse el fémur izquierdo y el ilión al bajar de un tranvía. Aunque las lesiones fueron muy graves, hoy está en vías de curación. Sintiendo esta desgracia, nos alegramos de su mejoría y deseamos quede completamente curado.

**Una queja.** — Los hermanos Sánchez Pajares (D. J. y D. C.), lamentan extraordinariamente que en el primer certamen agrícola-pecuario no tenga la representación debida la Veterinaria, ya que esta provincia tiene por cuna á hombres tan eminentes y prestigiosos como García Izcara, Molina, etc., y... tan indispensable es el concurso de la Veterinaria en estos torneos si quieren obtener éxito.

**Falta Veterinario.** — Para ponerse al frente de un establecimiento de veterinaria (que tiene oficial de herrador) se necesita un Veterinario por tiempo ilimitado y quizá para quedarse con el partido si así le conviniera. Para más detalles dirigirse á D. Fermín Miguel, en Cevico-Navero (Palencia).

**Colegio oficial.** — Ha sido declarado corporación oficial el Colegio de Veterinarios de la provincia de Teruel. Que sea enhorabuena y á trabajar por la redención colectiva.

**Defunciones.** — Nuestro querido amigo D. Juan de Dios González Pizarro llora la pérdida de su hermano D. Emilio; y nuestro compañero D. Enrique Ponce la de su padre, Teniente Coronel de caballería retirado. Lamentamos estas desgracias y enviamos nuestro más sentido pésame á los señores Pizarro y Ponce y á sus distinguidas familias.

**Sobre monedero.** — Se ha recibido en esta Administración un *sobre monedero*, que se ignora su procedencia por no traer dentro ninguna indicación ni conocerse el timbre matasellos. Al compañero que lo haya enviado le rogamos nos lo manifieste.

---

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA <sup>(1)</sup>

---

- D. B. Salceda, 12 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1906.
- » Manuel Nieto, 20 pesetas, hasta fin de Agosto de 1907.
  - » A. Blanc en vez de Tutor, A. Hidalgo, R. Salmerón, G. Díaz, M. Alvarez, I. Temprado, F. Laguna y A. Gil, 12 pesetas; A. Romero y P. Alvarez, 24 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1908.
  - » E. Jara, D. Martín, 6 pesetas, hasta fin de Junio de 1908.
  - » José Ortega, 10 pesetas, hasta fin de Enero de 1908.
  - » Pedro Jiménez, 6 pesetas, hasta fin de Junio de 1908.
  - » G. Gea, J. G. Buena y N. Alonso, 6 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1908.
  - » Diego Martín, P. Peñalver y L. Blanc, 6 pesetas hasta fin de Enero de 1909.
- Colegio de Teruel, 12 pesetas, hasta fin de Mayo de 1909.
- D. Vicente G. Cano, 12 pesetas, hasta fin de Junio de 1909.

(1) En esta sección aparecerán todos los pagos de suscripción que se hagan. Si publicados dos números seguidos después del abono no aparece el nombre de algunos es señal de extravío de giro y rogamos nos avisen por tarjeta postal.